



AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 009- 2017

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE–**, tiene previsto dar apertura a un proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

Nombre y dirección de la entidad estatal: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia.

CORNARE atenderá a los interesados en el proceso de contratación en sus instalaciones, ubicada en la carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín -Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia, en la Oficina de Almacén de CORNARE, teléfono 5461616, extensión 286 o en el correo electrónico obernal@cornare.gov.co, a partir del 7 de abril de 2017.

Objeto de la convocatoria: “SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA CON LOGO DE CORNARE E ICONTEC, NECESARIOS PARA EL QUE HACER ADMINISTRATIVO Y MISIONAL DE LA CORPORACION”

Los proponentes deberán presentar las ofertas incluyendo las especificaciones y condiciones técnicas mínimas que se establecen a continuación:

Especificaciones técnicas mínimas exigidas			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	Talonario de Remisión de Muestras de Agua para el "Laboratorio de Aguas de Cornare", en original y copia 23*33 CMS. ORIGINAL: 3*0 Tintas, COPIA: Papel químico, Tintas 3*1, troquelado y refileado, embalado en Talonario de 50 juegos cada uno. Total 3,000 unidades.	talonario*50 juegos	60
2	Papelería con logo de Cornare e Icontec, en papel EARTH PACT 75 gr, color natural, 100% fibra de caña de azúcar libre de blanqueadores, materia prima natural renovable, reciclable y 100% biodegradable, 1*0 tinta, tamaño oficio.	Resma	350
3	Papelería con logo de Cornare e Icontec, en papel EARTH PACT 75 gr, color natural, 100% fibra de caña de azúcar libre de blanqueadores, materia prima natural renovable, reciclable y 100% biodegradable, 1*0 tinta, tamaño carta.	Resma	300

Aurán

JS

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente





4	Sobre ecológico de Manila, 75 gr, tamaño OFICIO, con Logo de Cornare e ICONTEC, 1*0 tintas, troquelado y pegado.	Unidad	1.000
5	Sobre ecológico de Manila, 75 gr, tamaño CARTA, con Logo de Cornare e ICONTEC, 1*0 tintas, troquelado y pegado.	Unidad	1.000
6	Sobre ecológico de Manila, 75 gr, tamaño Medio Oficio, con Logo de Cornare e ICONTEC, 1*0 tintas troquelado y pegado	Unidad	1.000
7	Sobre ecológico de Manila, 75 gr, tamaño Extra Grande, con Logo de Cornare e ICONTEC, 1*0 tintas, troquelado y pegado.	Unidad	1.000
8	Separadores para hoja de vida en cartulina amarilla, tamaño oficio con 10 pestañas marcadas cada una.	Paquete *10	250

Plazo del contrato: El plazo del contrato a celebrar, es de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato.

Fecha límite en la cual los interesados deben presentar la oferta: Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus ofertas en el Almacén de CORNARE, ubicado en carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín -Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia los días 26 y 27 de abril de 2017. Así: El día 26 de abril de 2017 desde las 8:00 am hasta las 5:00 P.m. y el día 27 de abril de 2017 desde las 8:00 am. hasta las 2:00 pm

Forma de presentación de la oferta: Las propuestas se entregarán en dos (2) sobres separados, debidamente sellados y rotulados en su parte exterior, así:

Sobre No. 1 Con documentos habilitantes.

Sobre No. 2: Con el formato N° 2 Resumen económico – Propuesta Inicial de Precio. Contendrá la propuesta inicial de precio, este sobre será abierto en el certamen de la subasta inversa presencial si y solo si el oferente cumplió con los requisitos habilitantes y acredite el cumplimiento de la ficha técnica.

Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:

El presupuesto oficial es por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESO (28.017.261)**, IVA incluido, los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0783 del 30 de marzo de 2017.

La indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo comercial

Una vez realizada la consulta en el manual para acuerdos comerciales establecidos por Colombia Compra Eficiente, se evidencia que para la presente contratación existen acuerdos comerciales con Guatemala, El Salvador y la CAN (Comunidad Andina de Naciones), para lo cual se dará aplicación a lo establecido en dicho manual.

Aurán

del



Las condiciones para participar en el proceso, se encuentran en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	HORA
Aviso convocatoria pública	7 de abril de 2017	www.contratos.gov.co y www.cornare.gov.co	5:00 pm
Publicación estudios previos	7 de abril de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 pm
Publicación proyecto pliego de condiciones	Del 7 al 18 de abril de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 7 al 18 de abril de 2017	Correo: obernal@cornare.gov.co	5:00 p.m
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20 de abril de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Plazo para manifestar interés en limitar la convocatoria a MYPES O MIPYMES	Del 7 al 21 de abril 2017	Correo: obernal@cornare.gov.co	5:00 p.m
Publicación Acto Administrativo Apertura	24 de abril de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Publicación pliegos de condiciones definitivos	24 de abril de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Entrega de requisitos habilitantes y propuesta inicial de precios	Los días 26 y 27 de abril de 2017. Así: El día 26 de abril de 2017 desde las 8:00 am hasta las 5:00 P.m. y el día 27 de abril de 2017 desde las 8:00 am. hasta las 2:00 pm	La propuesta deberá ser entregada en medio físico y magnético (CD), en formato pdf. En el Almacén de CORNARE únicamente , ubicada en la carrera 59 No. 44-48. Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario-Antioquia.	2:00 p.m
Publicación acta de cierre	27 de abril de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Publicación informe requisitos habilitantes	3 de mayo de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Del 3 al 8 de mayo de 2017	Correo: obernal@cornare.gov.co	5:00 p.m
Respuesta observaciones	9 de mayo de 2017	www.contratos.gov.co	5:00 p.m
Audiencia subasta inversa	11 de mayo de 2017	Auditorio Cornare, ubicado en la carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario - Antioquia	10:00 a.m
Resolución de adjudicación	Dentro de los cinco días hábiles siguientes después de la audiencia	www.contratos.gov.co	

Aurán

JLH

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente





Firma del contrato y registro presupuestal	El contrato se suscribirá dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la Resolución de adjudicación.	Secretaria General Cornare, ubicado en la carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario - Antioquia	
Publicación en el SECOP del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato	www.contratos.gov.co	
Ejecución del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato		
Pagos	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la entrega y recibo a satisfacción de los bienes.		

Convocatoria limitada a Mipymes

Toda vez que la cuantía del presente proceso de selección abreviada, está por debajo de los US \$125.000 dólares americanos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

La convocatoria se limitará exclusivamente a Mipyme, siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:

- a. Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipyme.
- b. Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mipyme que manifestó interés, información que se verificará del certificado de existencia y representación legal.

La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipyme debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa, acreditando la condición de Mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador público, según sea el caso, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso a través del SECOP www.contratos.gov.co o en el Almacén de CORNARE.

Aufán

JLH

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente

